

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 399010

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:29 del día 8/7/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 399010 - ADQUISICIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO TIPO PSA PARA EL HOSPITAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO de la Institución:

Código Verificador: ae2dd979ed5b3faa6ec5939f2d5e81ef

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio del Interior
UOC:	Policia Nacional
Código SICP:	1050

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Acorde a lo establecido en el PBC - Sección Especificaciones Técnicas (Pag 24 del PBC), Solicita que los oferentes Aseguren la existencia de repuestos por un Periodo mínimo de 10 años. La única forma de cumplir este requisito es que los posibles oferentes sean representante en el territorio Nacional, por lo cual solicitamos a la convocante solicitar la autorización en el presente llamado.	21-06-2021	13:17:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda	22-06-2021	14:43:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Los periodos fiscales para calificar la situación financiera según el PBC - Punto 7 - Capacidad Financiera: indican que se consideraran los últimos tres años, pero indican (2017, 2018, 2019), debería ser (2018, 2019, 2020); Solicitamos a la convocante aclarar	21-06-2021	13:24:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda	22-06-2021	14:43:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Según el PBC, Punto 8 - Experiencia Requerida: Los Posibles oferentes deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente Provisión e Instalación de equipos Generadores de Gases Medicinales como Compresor de aire, Secadores y Generadores de Oxígeno PSA. Con respecto a este punto y de manera a asegurar la asistencia técnica atendiendo la complejidad de lo solicitado y Habiendo varias empresas locales con experiencia en la provisión e Instalación de Generadores de Oxígeno PSA, solicitamos a la convocante actualizar dicho requisito y solicite: Que los oferentes deberá Demostrar haber suministrado satisfactoriamente Provisión e instalación de Plantas de Oxígeno Medicinal – PSA, para Instituciones Publicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2018-2019-2020) en un porcentaje equivalente del 50% del monto total ofertado	21-06-2021	13:36:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda	22-06-2021	14:43:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>PUNTO 9 - CAPACIDAD TECNICA: ITEM F) Donde dice: El oferente debe presentar DECLARACION JURADA que los Generadores de Oxígeno PSA se encuentra acorde a la normativa vigente según Resolución 208/09 del MSPYBS. Con Respecto a este punto, la Resolución 208/09 mencionada, exige el cumplimiento de la norma Europea FARMACOPEA 93/42/EEC para todos equipos destinado a la producción de oxígeno para fines medicinales, la aceptación de una simple declaración jurada incurriría la convocante al incumplimiento de dicha resolución, solicitamos a la convocante exigir que los generadores de Oxígeno PSA cumpla con FARMACOPEA 93/42/EEC, de manera a salvaguardar la salud de los pacientes y garantizar que la calidad del oxígeno a ser suministrado sea de la calidad adecuada.</p>		21-06-2021	14:16:42
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda		22-06-2021	14:43:23
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Con respecto al Punto 9.1: Item c) Certificado expedido por un Instituto de Formación que avale la Capacidad Técnica del Personal en el manejo de Planta Generadora de Oxígeno: Con respecto a este punto, es imposible de cumplir pues a nivel nacional hasta la fecha no se ha dictado ningún curso con contenido suficiente a Garantizar que el personal estará acorde a la Capacidad exigida, además cada fabricante usa software diferente, procesos diferentes, cada fabricante cuenta con su propio password, etc. Por lo expuesto arriba, solicitamos a la convocante que los oferentes deberán contar con certificados de capacitación emitido por el fabricante de la marca que oferta.		21-06-2021	14:26:41
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda		22-06-2021	14:43:31
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
ITEMS 1: PROVISION E INSTALACION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO PSA: Sistema Generador compuesto mínimamente por 2 (Dos) columnas de tamiz molecular equipado por: Producción de oxígeno: 40m3/hora a 5bar (A este caudal la planta mantiene la pureza de oxígeno: 93%+-3%) Presión: 5 bar Concentración de Oxígeno: 93%+-3% Requerimiento de aire: 8 Nm3/h. Solicitamos a la convocante cambiar dicho requerimiento de manera a poder ofertar equipos mas eficientes (que es capaz de producir el mismo caudal de oxígeno con menos aire), solicitamos sea aceptado las siguientes correcciones: Sistema Generador compuesto por 2 (Dos) columnas de tamiz molecular equipado por: Producción de oxígeno: 40m3/hora a 5bar (A este caudal la planta mantiene la pureza de oxígeno: 93%+-3%) Presión: 5 bar Concentración de Oxígeno: 93%+-3% Requerimiento de aire máximo: 8 Nm3/h		21-06-2021	14:39:03
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda		22-06-2021	14:43:41
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En la sección de Especificaciones técnicas, ITEM 1 PROVISION, INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE GENERADOR DE OXIGENO PSA Donde Dice: Certificaciones: El oferente deberá presentar las certificaciones mínima como sigue: ISO 13485, ISO 9001, El oxígeno producido debe ser acorde a la normas USP - FDA o Similares. Con respecto a este punto, según la resolución N° 209/09 del MSPYBS en su Artículo 4) Todos equipos generadores de Oxígeno PSA para fines medicinales, necesariamente debe cumplir con la FARMACOPEA EUROPEA 94/42/EEC, no acepta las norma USP - FDA ni ningún otra norma similar, por lo que solicitamos a la convocante la exigencia del cumplimiento de la Resolución 208/09. Por lo que debe decir: Certificaciones: El oferente deberá presentar las certificaciones mínima como sigue: ISO 13485, ISO 9001, El oxígeno producido debe ser acorde a la resolución 208/08 del MSPYBS, los generadores de Oxígeno PSA debe cumplir con la FARMACOPEA 93/42/EEC.		21-06-2021	14:49:07
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda		22-06-2021	14:43:48
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Donde dice: ITEM 3: PROVISION, INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE COMPRESOR DE AIRE: Compresor de aire baja presión libre de aceite (oil free) a tornillo rotativo, el compresor debe estar dimensionado según el requerimiento del generador PSA para producir el caudal de oxígeno solicitado: 1 (un) compresor de aire del tipo a tornillo libre de aceite de una etapa y velocidad fija con las siguientes característica: Presión máxima de trabajo: 7,2 BAR como mínimo Caudal de aire: 9,2m3/min como mínimo Potencia: 55kW como mínimo Alimentación eléctrica: 3x380Volt 50Hz Nivel de ruido: 60db. Con respecto a este punto, se solicita a la convocante cambiar los valores de potencia y caudal mínimo de manera a permitir a los oferentes la posibilidad de ofertar equipos mas eficiente. (Capaz de Generar el mismo caudal de oxígeno, producto final, con menor caudal de aire y menor potencia de accionamiento), por lo que: Debe decir: Compresor de aire baja presión libre de aceite (oil free) a tornillo rotativo, el compresor debe estar dimensionado según el requerimiento del generador PSA para producir el caudal de oxígeno solicitado: 1 (un) compresor de aire del tipo a tornillo libre de aceite de dos etapa y velocidad fija con las siguientes característica: Presión de trabajo: 7,2 BAR (Ajustable acorde a requerimiento) Caudal de aire: 8 m3/min como máximo Potencia: 45kW como máximo Alimentación eléctrica: 3x380Volt 50Hz Nivel de ruido: 72db.		21-06-2021	15:03:12
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda		22-06-2021	14:43:55
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Donde dice: ITEM 5: PROVISION, INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE SECADOR DE AIRE: Secador de aire tipo refrigerativo Tipo de Secador ofertado será de tipo Refrigerativo para el tratamiento del aire comprimido. Secador frigorífico con rango de caudal de aire de 14m3/min Presión de trabajo: 230 PSIG Temperatura ambiente: 45°C Temperatura máxima de alimentación de aire: 50°C Alimentación eléctrica: 3x380Volt 50Hz. Con respecto a este punto, Solicitamos a la convocante aceptar la siguiente recomendación debido a que la temperatura del sistema impacta la operación del equipo, Para los componentes de tratamiento de aire, por lo que: Debe Decir: Se deberá realizar el dimensionamiento del secador de aire utilizando los factores de corrección de secadores Ofertados acorde a los factores de corrección emitido por el fabricante y la cual se indica en los catálogos del equipo ofertado: Factor de corrección para temperatura ambiente: 45°C Factor de corrección para condición de operación: 45°C Secador de aire tipo refrigerativo Tipo de Secador ofertado será de tipo Refrigerativo para el tratamiento del aire comprimido. Secador frigorífico con rango de caudal de aire acorde a calculo según factor de corrección. Presión de trabajo: 8 bar Alimentación eléctrica: 3x380Volt 50Hz.	21-06-2021	15:21:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda	22-06-2021	14:44:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección de Especificaciones Técnicas, Ítem 7: Según el PBC, la potencia del Generador Eléctrico debe alimentar plenamente a las dos plantas y los dos compresores de oxígeno a ser instaladas en simultaneo si fue necesario, pero según Planilla de Precio, se solicita la Provisión de una sola Planta y un solo compresor de oxígeno, solicitamos a la convocante aclarar.	21-06-2021	15:26:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda	22-06-2021	14:44:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Sección de Especificaciones Técnicas, (Pagina 27 del PBC), Solicita que el oferente deberá proveer un SISTEMA DE BACKUP CONSISTENTE EN LA PROVISION DE 01 TANQUE DE 5.000 LITROS DE OXIGENO CRIOGENICO, pero en la Planilla de precio no se encuentra reflejada dicho pedido, esta correcto dicho pedido? Solicitamos a la convocante aclarar, o agregar dicho requerimiento en la Planilla de Precios	21-06-2021	15:32:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizarán los reparos correspondientes, mediante adenda	22-06-2021	14:44:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
favor aclarar que la PSA a cotizar sea en duplex	23-06-2021	17:25:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La PSA a cotizar es Simple.	24-06-2021	12:34:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Según el PBC, Punto 8 - Experiencia Requerida: Donde dice: Demostrar haber suministrado satisfactoriamente la Provisión e Instalación de Equipos Generadores de Gases Medicinales como Compresor de aire, Secadores y Generadores de Oxígeno PSA, para Instituciones Publicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2019-2020) en un porcentaje equivalente del 20% del monto total ofertado. Podría ser: 5 (cinco) años (2016-2017-2018-2019-2020) en un porcentaje equivalente del 20% del monto total ofertado	24-06-2021	07:53:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en la Adenda N° 01.	24-06-2021	10:58:05
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: SISTEMA DE BACKUP CONSISTENTE EN LA PROVISION DE 01 TANQUE DE 5.000 LITROS DE OXIGENO CRIOGENICO. Podrían aclarar o agregar: en la Planilla de precio.	24-06-2021	07:57:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en la Adenda N° 01.	24-06-2021	10:59:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: Una vez suscrito, la tesorería de la actividad 02 Gestión de los Recursos Policia Nacional emitirá la Orden de Compra, los bienes deberán estar instalados y en completo funcionamiento, dentro de los 90 (noventa) días corridos posteriores a la recepción de la Orden de compra por parte del adjudicado Podría ser: Una vez suscrito, la tesorería de la actividad 02 Gestión de los Recursos Policia Nacional emitirá la Orden de Compra, los bienes deberán estar instalados y en completo funcionamiento, dentro de los 180 (ciento ochenta) días corridos posteriores a la recepción de la Orden de compra por parte del adjudicado	24-06-2021	07:57:51
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dicho requerimiento se debe a que los fondos utilizados para el pago corresponden al Organismo Financiador 003 FONACIDE, los cuales se encuentran disponibles hasta el mes de noviembre del año en curso. Así mismo, dicho requerimiento obedece a la imperiosa necesidad de contar con el bien, atendiendo el mismo es utilizado para la provisión de oxígeno, a pacientes con COVID-19 internados en el Hospital de Policía Rigoberto Caballero, siendo este en la actualidad un servicio vital con alta demanda.	24-06-2021	11:07:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: Una vez suscrito, la tesorería de la actividad 02 Gestión de los Recursos Policia Nacional emitirá la Orden de Compra, los bienes deberán estar instalados y en completo funcionamiento, dentro de los 90 (noventa) días corridos posteriores a la recepción de la Orden de compra por parte del adjudicado Podría ser: Una vez suscrito, la tesorería de la actividad 02 Gestión de los Recursos Policia Nacional emitirá la Orden de Compra, los bienes deberán estar instalados y en completo funcionamiento, dentro de los 180 (ciento ochenta) días corridos posteriores a la recepción de la Orden de compra por parte del adjudicado	24-06-2021	07:58:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dicho requerimiento se debe a que los fondos utilizados para el pago corresponden al Organismo Financiador 003 FONACIDE, los cuales se encuentran disponibles hasta el mes de noviembre del año en curso. Así mismo, dicho requerimiento obedece a la imperiosa necesidad de contar con el bien, atendiendo el mismo es utilizado para la provisión de oxígeno, a pacientes con COVID-19 internados en el Hospital de Policía Rigoberto Caballero, siendo este en la actualidad un servicio vital con alta demanda.	24-06-2021	11:09:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
La cotización debe realizarse por Equipos DUPLEX	24-06-2021	08:02:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La PSA a cotizar es Simple.	24-06-2021	12:34:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Artículo de la Resolución N° 208/09 en su Artículo N° 4 menciona que se aceptaran (USP, Farmacopea Europea, Codex Frances) según lo publicado se esta dirigiendo a una marca específica violando los preceptos de libre competencia	24-06-2021	08:13:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En el punto F) se exige proveer equipos que cumplan con las exigencias del ente regulador local, existen varias marcas que cumplen con dicho requerimiento, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda 1.	24-06-2021	12:37:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: Demostrar haber suministrado satisfactoriamente la Provisión e Instalación de Equipos Generadores de Gases Medicinales como Compresor de aire, Secadores y Generadores de Oxígeno PSA, para Instituciones Publicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2019-2020) en un porcentaje equivalente del 20% del monto total ofertado. Podría ser: 5 (cinco) años (2016-2017-2018-2019-2020) en un porcentaje equivalente del 20% del monto total ofertado	24-06-2021	08:14:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en la Adenda N° 01.	24-06-2021	11:10:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Adjuntamos la resolución N° 208/09 (Copia original emitida por el MSPyBS). Nos Gustaría saber y a la opinión pública en General de que documento se justifica lo solicitado en la Adenda N° 1, en donde cita Certificaciones según Resolución 208 del MSPBS, directiva de aplicación para equipamiento medico MDD (Directive Medical Devices) 93/42/ECC mas las normas siguientes: Farmacopea CE, según directiva 93/42/CEE - según vemos se esta violando el precepto de libre competencia dirigiendo este punto a una marca en particular y manipulando una resolución oficial emitida por el ente Regulador que cita taxativamente en su Artículo N° 4 que "se deberán cumplir con la normativa vigente para productos farmacéuticos y con las especificaciones de calidad de farmacopeas aceptadas internacionalmente (U.S.P., Farmacopea Europea, Codex Francés)"	24-06-2021	09:53:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En el punto F) se exige proveer equipos que cumplan con las exigencias del ente regulador local, existen varias marcas que cumplen con dicho requerimiento, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda 1.	24-06-2021	12:38:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la adenda N° 2 - DONDE DICE: Demostrar haber suministrado satisfactoriamente la Provisión e Instalación de Planta Generadora de Oxigeno Medicinales como compresor de aire, secadores y Generadores de Oxigeno PSA, Para Instituciones Publicas y/o Privadas en los últimos 5 (cinco) años (2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020) en un porcentaje equivalente del 50% del monto total ofertado. Solicitamos a la convocante aclarar cuales compresores aplica para este punto, aquellas que según el tipo de compresor de aire solicitado en el PBC, compresor de aire a tornillo rotativo libre de aceite aplicado en proceso de producción de gases para fines medicinales como ser parte de una planta de oxigeno, o también aplica para el computo de la experiencia los compresores con otros principios de funcionamiento como ser los compresores recíprocante a pistón libre de aceite, compresor tipo scroll libre de aceite o compresor de aire con sistema pendular libre de aceite.	29-06-2021	21:17:50
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes ajustarse a la Experiencia Requerida en el Pliego de Bases y Condiciones	02-07-2021	14:27:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El Generador de Oxígeno debe cumplir con las certificaciones ISO 13485, ISO 9001 y el oxígeno producido acorde a normas USP, Farmacopea Europea o Codex Frances según Resolución 208/09 del MSPYBS: La finalidad de la Planta Generadora de Oxígeno PSA solicitado en el presente llamado es para fines de USO MEDICO, para que la convocante pueda asegurar que los equipos ofertados sea para USO MEDICO y no un generador de USO INDUSTRIAL, y de tal forma a garantizar la igualdad de condiciones en la competencia y la de no vulnerar la libre participación, evitando sea ofertado equipos de menor calidad, y teniendo en cuenta que hay varias marcas de PSA que cumple y cuenta las certificaciones de que son Aptos para uso medico, solicitamos a la convocante que los generadores de Oxígeno PSA deba cumplir con las certificaciones ISO 13485, ISO 9001 y la MDD 93/42/CEE (Directiva de Dispositivos Médicos)	29-06-2021	21:40:56
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Generador de Oxígeno debe cumplir con las certificaciones ISO 13485, ISO 9001 y el oxígeno producido acorde a normas USP, Farmacopea Europea o Codex Frances según Resolución 208/09 del MSPYB, conforme indica en el Artículo 4, por lo que se solicita adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.	02-07-2021	14:29:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
DONDE DICE: Producción de oxígeno: 40Nm ³ /h a 5 bar (a este caudal la planta mantiene la pureza de oxígeno 93%+-3%) Presión de Oxígeno:5 bar Requerimiento de aire: 8Nm ³ /h La Planta Generadora de Oxígeno varia el caudal de oxígeno a ser suministrado en función de la pureza, a mayor caudal, menor es la pureza por lo que solicitamos a La Convocante Aclarar el valor del caudal indicado 40Nm ³ /h, a que valor de pureza dentro del rango (93%+-3%) indicado corresponde.	29-06-2021	21:50:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El valor de pureza dentro del rango (93%+-3%) eso implica que el rango de oxígeno es dentro de 90,21% a 95,79%, valores recomendados por las certificadoras indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	02-07-2021	14:38:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
DONDE DICE: Producción de oxígeno: 40Nm ³ /h a 5 bar (a este caudal la planta mantiene la pureza de oxígeno 93%+-3%) Presión de Oxígeno:5 bar Requerimiento de aire: 8Nm ³ /min Con respecto al requerimiento de aire, la misma esta en función a la eficiencia de la Planta Generadora de Oxígeno PSA, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos con una eficiencia superior a lo solicitado, modificando el valor del Requerimiento del aire y quedando de la siguiente manera: Requerimiento de aire máximo: 8Nm ³ /min	29-06-2021	21:59:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El valor de pureza dentro del rango (93%+-3%) eso implica que el rango de oxígeno es dentro de 90,21% a 95,79%, valores recomendados por las certificadoras indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones	02-07-2021	14:37:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
DONDE DICE: El compresor debe estar dimensionado según el requerimiento del Generador PSA para producir el caudal de Oxígeno Solicitado. Presión Máxima de Trabajo: 7,2 bar como mínimo Caudal de aire: 8,3m ³ /min como mínimo Potencia: 45kW como mínimo. En este punto hay varias contradicciones, pues indica que el compresor debe ser dimensionado según requerimiento de la PSA pero abajo ponen parámetros limitante, contraponiendo al correcto dimensionamiento, también indican que la presión máxima de trabajo es de 7,2bar y a la vez indica que dicho valor es la máxima presión: Solicitamos a la convocante que dicha sección quede de la siguiente forma: El compresor debe estar dimensionado según el requerimiento del Generador PSA para producir el caudal de Oxígeno Solicitado. Presión Máxima de Trabajo: ____ bar Caudal de aire: ____ m ³ /min Potencia: 45kW.	29-06-2021	22:12:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las especificaciones técnicas del item 3 donde indica que el compresor debe estar dimensionado según el requerimiento del Generador PSA para producir el caudal de Oxígeno Solicitado. Presión Máxima de Trabajo: 7,2 bar como mínimo Caudal de aire: 8,3m ³ /min como mínimo Potencia: 45kW como mínimo, son valores mínimos, por lo que se solicita al potencial oferente ajustarse el Pliego de Bases y Condiciones.	02-07-2021	14:40:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Compresor de Oxígeno Gaseoso a pistón: DONDE DICE: Según adenda N° 2 Indica: 01 Compresor de oxígeno para llenado de balones con caudal de 15 m ³ /hora totalmente libre de aceite, pero el la planilla de pecio indica: Provisión , instalación y puesta a punto de Compresor de oxígeno de alta presión para caudal mínimo 20 N m ³ /h. Solicitamos a la convocante aclarar.	29-06-2021	22:20:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En la lista de precios se indica Provisión, instalación y puesta a punto de Compresor de Oxígeno de Alta presión, sin valores	02-07-2021	14:47:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Vista la experiencia requerida en el pliego y su modificación en la Adenda 1. Atendiendo a la complejidad y valor del llamado, solicitamos sean aceptados los contratos y/o facturaciones del elaborador, entendiendo que ello no afectaría en nada la propuesta y proporcionaría una mejor garantía respecto al requisito, permitiendo también una mayor participación	30-06-2021	11:53:50

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes ajustarse a la Experiencia Requerida en el Pliego de Bases y Condiciones	02-07-2021	14:48:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El plazo de entrega no se ajusta a la complejidad del proyecto y esto resultara beneficioso solo a los que puedan tener ya el equipo antes del llamado, solicitamos la extensión como como mínimo a 60 días mas al establecido	30-06-2021	12:02:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dicho requerimiento se debe a que los fondos utilizados para el pago corresponden al Organismo Financiador 003 FONACIDE, los cuales se encuentran disponibles hasta el mes de noviembre del año en curso. Así mismo, dicho requerimiento obedece a la imperiosa necesidad de contar con el bien, atendiendo el mismo es utilizado para la provisión de oxígeno, a pacientes con COVID-19 internados en el Hospital de Policía Rigoberto Caballero, siendo este en la actualidad un servicio vital con alta demanda.	02-07-2021	14:48:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Del pliego no queda claro si se establece o no el anticipo. Podrían aclarar. En caso de no estar establecido, manifestamos que este tipo de contratación exige compromisos muy altos con el fabricante a efectos de asegurar el equipo y más aun en estos tiempos críticos. Solicitamos la implementación del anticipo por un 20% de la contratación	30-06-2021	12:04:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Esta previsto la Entrega de Anticipo Financiero del 20% para cumplir con el plazo de entrega	02-07-2021	14:50:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos amablemente a la convocante agregar como requisito que: i) La empresa deberá presentar Registro Único de Empresas (RUE) para Importación, Representación, Comercialización y Servicio Técnico de Mantenimiento de Dispositivos Médicos, emitido por DINAVISA, dependencia del MSPBS encargada de dar cumplimiento a la Resolución N°208/09 ya que la finalidad de la Planta Generadora de Oxígeno PSA solicitada en el presente llamado es para fines de USO MEDICO, y la convocante pueda asegurar que los equipos ofertados sean para USO MEDICO y no de USO INDUSTRIAL.	30-06-2021	13:24:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Generador de Oxígeno debe cumplir con las certificaciones ISO 13485, ISO 9001 y el oxígeno producido acorde a normas USP, Farmacopea Europea o Codex Frances según Resolución 208/09 del MSPYB, conforme indica en el Artículo 1, Determinar de la presente resolución, los productos definidos como gases medicinales serán considerados como medicamentos de uso humano y lo tanto, sometidos a las disposiciones legales que rigen la materia, por lo que se solicita adecuarse a lo requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.	02-07-2021	14:53:43

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: LA CASA DEL MEDICO S.A. - RUC: 80011068-4			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508018037	Póliza	ASEPASA	06-07-2021	07-07-2021	07-11-2021
Oferente: JAVIER RECALDE ENCINA - RUC: 3723322-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
1508003546	Póliza	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A	07-07-2021	07-07-2021	04-11-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	42191707-999	Provisión, instalación y puesta a punto de Generador de Oxígeno PSA	2
PROPUESTAS INICIALES			

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	OGSI	Audubon Machinery Corporation dba OGSI & SMC-Roe	OG	USA		675.000.000	1.350.000.000
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	OXYMAT	OXYMAT	O640	ESLOVAQUIA	Generador de Oxigeno Medicinal tipo PSA	1.350.000.000	2.700.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	42191707-999	Provisión, instalación y puesta a punto de Caudalímetro Másico	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	Bronkhorst	BRONKHORST HIGH-TECH B.V.	Mass-Stream	Holanda		150.000.000	150.000.000
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	OXYMAT	OXYMAT	VA520	ESLOVAQUIA	Caudalimetro masico con pantalla digital	150.000.000	150.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	40151601-002	Provisión, instalación y puesta a punto de Compresor de Aire	2

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	OSD-HITACHI	OSD-HITACHI	UDL	China		725.000.000	1.450.000.000
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	KAESER	KAESER	CSG70-2	ALEMANIA	Compresor de aire a tornillo libre de aceite	1.450.000.000	2.900.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	40151601-002	Provisión, instalación y puesta a punto de filtros de línea	2

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	OSD	OSD	UF	China		110.000.000	220.000.000
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	KAESER	KAESER	F110KE/F110KB	ALEMANIA	Pre y Post Filtro de aire de línea	220.000.000	440.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	40151601-002	Provisión, instalación y puesta a punto de Secador de Aire	2

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	OSD-HITACHI	OSD-HITACHI	DSA	China		157.500.000	315.000.000
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	KAESER	KAESER	TE102	ALEMANIA	Secador de aire tipo refrigerativo	315.000.000	630.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	40151601-002	Provisión, instalación y puesta a punto de Compresor de Oxigeno de Alta presión.	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	Brotie	BROTIE TECHNOLOGY COMPANY LIMITED.	O2-15	China		990.000.000	990.000.000
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	NOVAIR	NOVAIR	HP180	FRANCIA	Compresor para carga de cilindros	990.000.000	990.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
7	42191707-999	Provisión, instalación y puesta a punto de Generador y Transformador eléctrico	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	Power Stream - Trafosur	Power Stream - Trafosur	PS200YCSN - T300/22	China - Nacional		320.000.000	320.000.000
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	CATERPILLAR / TRAFOSUR	CATERPILLAR TRAFOSUR	DE150GC / 200KVA	REINO UNIDO (UK) / NACIONAL		450.000.000	450.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.500.000.000	08-07-2021	08:25:14.894	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	277178b5f0a53bbcebab282cbba91f4b	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.775.000.000	08-07-2021	08:24:17.754	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0a540d5ab701f035edda2f9e6009d319	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.795.000.000	08-07-2021	08:00:41.546	Propuesta
		Código Verificador:	d1a03b85cf5a4530bfbf1f09e60b6257	
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	8.260.000.000	08-07-2021	08:00:41.542	Propuesta
		Código Verificador:	dfc6708bff25fcd580bc53d900434a7a	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.500.000.000
JAVIER RECALDE ENCINA - 3723322-0	8.260.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80011068-4 - LA CASA DEL MEDICO S.A.

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	4.500.000.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-07-2021	08:11:12.732
Buenos días, comenzamos la Subasta.	08-07-2021	08:11:28.118
Señores esperamos mejores ofertas.	08-07-2021	08:12:17.541
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-07-2021	08:16:55.617
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-07-2021	08:16:59.425
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-07-2021	08:22:59.950
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-07-2021	08:29:46.165
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-07-2021	08:29:46.261

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.